

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

“2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

**Nota Nº 129/2013.-
Bloque PFF.-**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA RESOLUTIVA	
ASUNTOS INCORPORADOS	
Fecha: 13/09/13	Hs: 11:53
Numero: 1134	Folios: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

USHUAIA, de septiembre de 2013.-

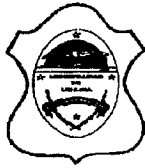
SEÑOR PRESIDENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con efectuar un reconocimiento y declarar de interés municipal las festividades llevadas adelante en la Semana de Chile, en el marco de los festejos por la Independencia de la República de Chile el 18 de septiembre de 1810.-

En este sentido, como ya he expresado en numerosas oportunidades, debemos estar a la altura de las circunstancias históricas y culturales que construyen nuestra ciudad y nuestra provincia, y los hermanos de la República de Chile, han pasado por el mismo proceso junto con Argentina, en la independencia de su país. Es por ello que recogemos aquellas vivencias con un espíritu capaz de proyectarnos hasta nuestro presente con una amplia visión de los hechos pasados, con un reconocimiento a aquellos que construyeron los cimientos de historia republicana de Chile y su posterior consolidación.

Por ello, es que solicito el acompañamiento de mis pares, en la presente resolución que se acompaña.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la semana de festejos por la Independencia de la República de Chile, llevada adelante en nuestra ciudad, del 16 de septiembre al 20 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

RESOLUCION CD Nº _____/2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____.

Cjal. Arq. Luis A. Cárdenas
Partido Federal Fueguino


ROBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia